

Dos noticias de El Tiempo:

No es exacto, como ha dicho algun periódico, que el ministerio de Hacienda haya despachado el expediente promovido con motivo del pago de los 25 céntimos de peseta por los votantes que expiden los alcaldes de barrio para que despues se extienda por la correspondiente alcaldía del distrito la cédula de vecindad.

Segun nuestras noticias, dicho expediente fué remitido en Diciembre último al ministerio de la Gobernacion, á fin de que aquel departamento informe la consulta de la direccion de Impuestos sobre el asunto. Y tal es su estado actual.

Dice El Popular que el Consejo de Estado ha informado en contra de la solicitud del ayuntamiento de Barcelona, acerca del aumento del 20 por 100 que se trata de imponer á su encabezamiento de consumos.

Podemos asegurar que en el ministerio de Hacienda no se tiene aun noticia de tal informe.

En cuanto á la primera noticia, insistimos en que el expediente ha sido despachado por el ministerio de Hacienda que le inició al mismo tiempo que el de la Gobernacion, y que si bien el formado por este otro centro no ha sido resuelto en definitiva, tampoco es su estado el que indica el colega, puesto que este lo remitió al Consejo de Estado el cual si no ha emitido ya su ilustrado informe, lo emitirá muy en breve.

En lo relativo á la segunda, nos limitamos á consignar que de no tener conocimiento el ministerio de Hacienda del informe relativo á la solicitud del ayuntamiento de Barcelona, no se deduce que el Consejo de Estado no lo haya evacuado.

Leemos en La Política de anoche:

«Los que han hecho tantos cálculos tomando por punto de partida la dimision del representante de España en Portugal pudieran llevarse un gran chasco, pues esa dimision hecha tal vez á impulso de exajerada delicadeza, es muy posible que quede retirada, continuando en su embajada el señor Castro. Mucho nos felicitamos de que así suceda.»

Nuestro suscriptor en Camarillas (Alicante) se queja de que recibe con muchas irregularidades EL POPULAR.

Por hoy nos limitamos á reproducir el juicio que á los periódicos ministeriales ha merecido el servicio de correos, trasladando á continuacion las líneas que inserta ayer El Conservador, ardiente defensor de la actual situacion. Dicen así:

«Cinco suscritores de Gerona nos anuncian que dejan de serlo por no recibir sus números.»

Otro suscriptor de Cantoria, provincia de Almeria, nos participa lo mismo, por idéntico motivo.

Si el director general de Comunicaciones se ha propuesto arruinar á las empresas periodísticas, lo consigue.

Si el señor Romero Robledo trata de dar buen ejemplo para la organizacion de los servicios públicos, que amigos y adversarios reclamamos, no lo obtendrá, seguramente, manteniendo al frente de sus departamentos á funcionarios tan poco entendidos ó negligentes como el señor Cruzada Villamil.

Faltan ya fuerzas para clamar contra la direccion de Comunicaciones. En su consecuencia, no queda otro recurso que confesar que la administracion es imposible en un país donde se hace lo que esa dependencia viene haciendo, sin que el Gobierno fije en ello su atencion.

FOLLETIN

DON MIGUEL DE MAÑARA

MEMORIAS DEL TIEMPO DE CARLOS V

FOR

DON M. FERNANDEZ Y GONZALEZ.

iba tomando para él un color de sangre impuro.

—¡Vál! dijo pretendiendo lanzar de sí de una manera violenta su fascinacion, yo estoy loco, yo estoy soñando y no me conozco. Y volviéndose de improviso al encaperuzado que tenia junto á sí, le dijo de una manera muy poco respetuosa: —¿Quién sois?

—Un pecador, contestó el preguntado.

—Y bien, dijo con impaciencia Mañara, ¿ese pecador no tiene nombre?

—Ahora no.

—¿Y por qué no ahora?

—Porque ahora soy hermano de la Caridad y la Caridad deja de serlo cuando se ostenta.

—Y bien, cuando os quitais esa túnica, esa caperuza, cuando vais por el mundo como los demás hombres con la faz descubierta ¿cómo os llamais?

—Aquel no es este, contestó el hermano.

—¿Y si yo os levantara el velo? exclamó

¡Ah!... poco vale la prensa en España! Y sin embargo, ella es el rejón y fiel trasunto del Estado y del país en que se vive.»

Pues ya no puede decirse más. Veremos que determinacion toma el Gobierno en vista de lo que le manifiestan sus amigos, mientras tanto preparemos cuartillas para continuar mañana idénticas reclamaciones.

Anoche salió en direccion á París nuestro particular amigo don Enrique de Lamonta, director y propietario de la Gaceta de París y peticionario de la concesion del ferrocarril directo de Madrid á Barcelona pasando por Reus.

El ingeniero francés encargado de la rectificacion de la expresada línea y de los trabajos preparatorios, llegará en breve á esta capital.

No hemos contestado oportunamente á nuestro estimado colega La Nueva Prensa, porque nos maravilló su salida y abrigáramos la esperanza de que no tardaria en poner la cuestion en su punto. Y en realidad, así lo hace en su número de anoche; pero á qué al fin se ha reducido su participacion en este debate? á que desconoce por completo el asunto.

Hasta aquí bien; mas no diga nuestro colega que no se han aducido cargos concretos, pues esto solo prueba que no ha leído los numerosos artículos que hemos escrito sobre la materia y no nos condene á citarlos de nuevo, porque seria tarea de nunca acabar.

De todos modos, como hemos de insistir todavía, y aduciremos nuevos cargos no menos concretos, nos limitamos á llamar la atencion de nuestro colega y esperamos confiados su juicio favorable.

Leemos en El Diario Español:

«Además de la dimision oficial del señor Castro, ha recibido el director de uno de los periódicos ministeriales de esta corte una carta de dicho señor, en que se explica la causa de su renuncia, motivada exclusivamente por la entrada del señor Silvela en el ministerio de Estado.»

No conocemos el texto de dicho documento; pero segun hemos oido en varios círculos políticos, por los términos en que está redactado, el Gobierno, aunque con sentimiento, se verá en la precision de privarse de los servicios del señor Castro.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

BERLIN 17.—Ayer se presentaron los presupuestos en la Cámara de diputados. Los gastos ordinarios se elevan á 631 millones 75.000 marcos, es decir, unos doce millones más que en el presupuesto anterior. Los gastos extraordinarios se presuponen en 20 millones de marcos. ¡Once millones menos que el año precedente! Los ingresos se calculan en 651 millones 400.000 marcos.

PARIS 17.—Los periódicos ingleses dicen que segun las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza, se consideraba terminado allí el conflicto entre los ingleses y el rey Dahomey, quien habia cedido á todas las pretensiones del jefe inglés.

CONSTANTINOPLA 18 (mañana).—La situacion continúa en el mismo estado.

Parece que los turcos no desisten en su propósito de negarse á aceptar las proposiciones de las potencias.

BELGRADO 18.—Una brigada compuesta de 6.400 hombres, todos ellos serbios y búlgaros, recibe la soldada de Rusia.

WASHINGTON 13.—La comision del Senado y de la Cámara de representantes encargada de emitir dictamen sobre la cuestion presidencial, ha acordado someter este asunto á la decision de un tribunal compuesto de senadores, diputados é individuos de la corte suprema.

PARIS 18.—Sadik-bajá no ha salido todavía.

CONSTANTINOPLA 18.—El Gobierno turco está dispuesto á hacer concesiones sobre la cuestion relativa al nombramiento de gobernadores; pero se opone resultantemente á hacer concesion alguna acerca de la creacion de una comision internacional, lo cual considera contrario á la independencia y á la dignidad del imperio.

BERLIN 18.—El Gobierno prusiano en vista de los progresos que hace el socialismo en Alemania ha resuelto tomar serias medidas contra los peligros de que está amenazada la sociedad por las agitaciones revolucionarias. Al efecto se anuncian importantes proyectos que serán presentados á las Cámaras los cuales combatirán enérgicamente los diputados socialistas. El Gobierno cuenta con una gran mayoría para la aprobacion de estos proyectos.

ROMA 18.—En el próximo consistorio nombrará el Papa un cardenal español.

CONSTANTINOPLA 18.—Acordado cange prisioneros Servia y Turquía.

PARIS 18.—Un telegrama de Berlín publica el resumen de una circular que se atribuye al príncipe Gortschakot, en dicha circular se dice que en el caso de que las proposiciones de la conferencia fueran rechazadas por Turquía, Rusia no estaria sola al declarar la guerra.

Se cree que dicha circular es apócrifa.

PARIS 18.—En la Bolsa se han cotizado:

3 por 100 francés, á 71 60.
5 id., á 106 60.
Exterior español, á 12 3/8.
Consolidados ingleses, á 95 1/2.
En el Bolsin se ha hecho:
Interior español á 10 3/4.
Exterior á 12 3/16.

Fabra

CENTRO TELEGRÁFICO.

BERLIN 17.—Toda la prensa dedica su atencion á examinar los presupuestos presentados por el ministro de Hacienda para el ejercicio de 1877-78.

Segun él, las circunstancias por que ha atravesado Prusia han sido difícilísimas, y pide que la nacion se fije en estas palabras para comprender la necesidad de equilibrar el presupuesto de ingresos con el de gastos, que ascenderá á 651.413.934 marcos.

El ministro espera mejores tiempos para la Hacienda.

NUEVA YORK 16.—El presidente mister Grant ha rehusado tropas al gobernador republicano de Nueva Orleans, á pesar de haberle reconocido como tal.

Pedialas este funcionario para hacer cesar la competencia con el gobernador demócrata.

CONSTANTINOPLA 17.—Varios embajadores han solicitado despedirse del sultan antes de abandonar á Constantinopla.

Definitivamente el sábado tendrá lugar la última conferencia.

La Puerta da órdenes terminantes para que se castigue á los violadores del territorio romano.

El Gobierno turco enviará una nota á Bucharest dando satisfaccion cumplida á Rumania, á consecuencia, del incidente sobre la Constitucion otomana.

PARIS 17.—La Puerta sigue rehusando.

En el Bolsin se ha hecho el consolidado español exterior á 12 1/4.

PARIS 18.—Despues de Bolsa se ha cotizado:

Exterior español á 12 3/16.
Interior id. á 10 3/4.
Espéranse aquí esta noche noticias de la conferencia celebrada hoy en Constantinopla.

WASHINGTON 17.—El Congreso ha mandado prender al comité de escrutinio de elecciones en la Luisiana, por haber rehusado la entrega de las cartas y otros documentos justificativos.

BERLIN 18.—Bismark prohíbe por telegrama al general Werth que firme el protocolo de la conferencia de Constantinopla hasta que el sultan revise el sexto.

NOTICIAS GENERALES.

Por tercera vez dice La Nueva Prensa, tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de un robo de dos viajeros en un vagon de primera clase del ferrocarril, que esta vez ha sido el de Tarragona.

Dos sujetos subieron al coche en la estacion de Martorell, robaron á dos pasajeros, los ataron y cubrieron con sus capas y se aparearon antes de llegar á la estacion del Papiol, sin que pudieran ser habidos.

El mismo sistema, iguales procedimientos é idéntico fin que los dos robos anteriores; acontecidos en el trascurso de doce dias en los ferrocarriles de Zaragoza y Gerona.

Y no habrá un medio para evitar tan escandalosos robos?
Creemos que sí; la empresa están obligada á hacerlo.

Por el ministerio de la Guerra se ha mandado al director general de Infantería que á los sergentes primeros ascendidos á oficiales por mérito de guerra, y que eran más antiguos que los ascendidos por real órden de 31 de Agosto de 1875, se les apliquen los efectos de la del 4 del propio mes y año.

De un día á otro firmará la escritura para el teatro Principal de Buenos-Aires, el tenor Stagno, donde se le ofrecen 20.000 francos al mes y además dos beneficios.

Una carta de Villar del Arzobispo, dice que, segun parece, el veneno que se mezcló en el embudo del cerdo, fué un paquete de sublimado corrosivo que una criada tomó por sal, equivocadamente.

Los médicos de Liria y Casinos han pasado al Villar para asistir á los enfermos.

Sabemos que hay varios capitalistas que se proponen presentar en la direccion general de Establecimientos penales, proposiciones para la construccion de la cárcel-modelo, y seguramente serán aceptables.

Dice El Universal de Sevilla que en Triana se han encontrado entre el barro, y en bastante cantidad, monedas de á cinco duros, procedentes de alguno que las tenia enterradas; por lo que, entendida la noticia, ha acudido multitud de gente á llevarse el lodo en cubos y lebrillos para registrarlos á su sabor en casa.

¡Cuánta falta de oro en el país y cuánta gana de poseerlo tenemos los españoles.

En los periódicos de Málaga que hemos recibido, encontramos las siguientes nuevas noticias sobre los preparativos que se organizan en aquella ciudad para recibir á S. M. el rey:

«El edificio que se proyecta construir para los pobres: con motivo de las próximas fiestas, se ha acordado que se destine á los asilados de San Bartolomé.»

«El ayuntamiento ha acordado satisfacer de la Hacienda municipal el primer premio que se ha de abonar en las carreras de caballos, que se propone verificar la sociedad Circulo Malagueño con motivo de la próxima llegada de S. M. el Rey.»

«La idea de dar un gran baile á su Majestad, adelanta terreno. Ya no es en el salon de la diputacion provincial donde se celebrará esta fiesta, sino en una casa de la Alameda hoy desocupada, y que presumimos sea la del señor Giró.»

«Se nos asegura que para cuando llegue la escuadra de instruccion á Málaga, se piensa formar una calle de barcas lujosamente enjazzadas en nuestro puerto, las cuales podrán ser ocupadas gratuitamente por el publico en general, para que por dicha calle pase la embarcacion que ha de conducir á tierra al agosto viajero.»

Ayer ha fallecido la princesa María, esposa del príncipe Carlos de Prusia, hermano del emperador de Alemania.

Segun la Correspondencia está fuera de toda duda que el viaje de S. M. no podrá emprenderse hasta despues del 15 de Febrero.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 12'40 operaciones fin de mes con cupon y 11'55 con cupon.

La línea telegráfica de la Coruña sufre mucho retraso en el servicio esta madrugada.

Ayer á la una de la tarde fué herida gravemente de una puñalada en el costado derecho, una jóven, por un hombre que no pudo ser habido. Aquella fué curada en la casa de socorro del cuarto distrito, pasando despues al Hospital General.

A las seis de la tarde se entabló ayer una empeñada lucha en la carretera de Getafe entre tres paisanos, siete soldados del banderin de Ultramar y cinco de la primera compania del batallon cazadores de Arapiles, resultando herido de un balazo en un hombro, Ramon Miguel Moreno, de Arapiles; Fernando Robles, del mismo batallon, de un sablazo en la cara, y Gregorio Lapeste, del banderin, de un machetazo en la cabeza.

La pareja de Guardia civil del puente de Toledo los detuvo á todos, siendo llevados unos al hospital general y otros al cuartel de San Francisco.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito militar á los brigadieres don Francisco Gamarra y Gutierrez y don Tomás Caramés y García y al intendente de division don Julian de Echenique y Fernandez Triviño.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto-instruccion para la organizacion, régimen y gobierno de las reservas de marinería, creadas por la ley de 7 del actual.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real órden nombrando registrador de la propiedad de Almansa á don Carlos Viqueu y Almeria.

—Resoluciones adoptadas por dicho ministerio en las fechas que se expresan respecto al personal de jueces de primera instancia, ministerio fiscal y escribanos de actuaciones.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real órden resolviendo que se permita en Llausá; Cubera y Port-bon, en la provincia de Gerona, el desembarque del material que se emplee en la construccion del ferrocarril de Gerona á Francia.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden declarando de utilidad pública las obras para el aislamiento de la antigua puerta de San Vicente y el ensanche de aquella entrada de la poblacion.

Otra declarando con carácter oficial los estudios superiores que la Academia de Bellas-Artes de Palma de Mallorca, tiene establecidos como libres.

PAGOS.—La direccion de la Deuda ha acordado que por la Tesorería de la misma se satisfaga el día 29 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de la primera mitad de las facturas de intereses de ferrocarriles, vencederos en 1.º de Julio próximo, se-

Cuando se hubieran internado en la callejuela, Mañara, como si aquel hubiera sido un sueño fatigoso y hubiera despertado de él, se rehizo, soltó una carcajada de loco y dijo con voz ronca, con esa terrible ronquera que se nota en los que están congestionados:

—¡Diablo! hé aquí que estos me han metido en Sevilla donde no estoy seguro me hubieran podido meter los míos. Veremos si otra aventura, tal vez más lúgubre que esta, me mete en la catedral, y otra tercera aventura formidable me saca de ella.

Y continuó siguiendo á los hermanos de la cofradía de los Abogados que se habian adelantado gran trecho.

CAPITULO VII.

El señor emperador Don Carlos.

El señor emperador don Carlos V fué tal vez el monarca más poderoso, más grande y más escéntrico de los modernos tiempos.

Puede llamársele un rey del Renacimiento.

Tenia todo lo caballeresco de la Edad media y todo lo prudente, todo lo sagaz de la política moderna.

El revolvió á Europa en terribles guerras, lanzó los soldados españoles, flamencos, italianos y alemanes á la conquista en todas las regiones del mundo.

La ambiciosa águila imperial parecia pretender devorarlo todo.

mó irritado Mañara que no se avenia á sufrir réplicas.

—Hariais lo que avergonzaría á un caballero y haria temer á un cristiano, señor Don Miguel de Mañara, contestó el encubierto.

—¡Vive Dios! ¿me conoceis! exclamó con irritacion Don Miguel.

—¿Y quién no conoce al soberbio señor de Mañara? el reñidor cruel, el terrible burlador de las mugeres, al que se ha olvidado tanto de Dios que de nada sirve para que le tema la vènera de la santa inquisicion que lleva al pecho.

—¡Bah! exclamó Mañara, si yo riño es porque me provocan, si yo burlo es porque no quiero ser burlado; pero soy cristiano como el que más.

—No es cristiano quien no es caritativo, no es cristiano quien se anega en impurezas.

—Entonces la mitad de los españoles, por lo menos, no son cristianos, dijo Mañara, porque no hay español que no mate si le provocan, y que no galantee si le enamoran.

—Dios tenga piedad de los que piensan y hablan así.

—La caridad, la caridad, dijo Don Miguel con acento profundo! que no soy caritativo, y se me están abriendo las entrañas por esa infeliz que ha puesto fin á sus desventuras con la muerte.

—Sí, es verdad, dijo el encubierto. Algo que duerme en vuestro corazon despierta, os grita y os estremece de com-

pasion cuando veis á vuestros piés sangriento el hombre á quien ha matado vuestra soberbia, cuando veis envilecida, miserable, desesperada, á la muger á quien habeis seducido, á quien habeis perdido. Entonces gastais á manos llenas dinero en sufragios por el alma del muerto, y arrojaís á manos llenas oro sobre el regazo de la muger que habeis burlado, para que soporte sin hambre su desesperacion y su envilecimiento; pero no reparais en que el muerto y la envilecida tenian el uno alma y la otra pureza, y que por vos la han perdido. ¿Con qué oro se pagan la condenacion en la otra vida, la infamia, la degradacion y la desesperacion, que son tambien la muerte del alma en el mundo?

Don Miguel de Mañara inclinó la cabeza sobre el pecho y no contestó.

Los remeros seguian bogando vigorosamente.

Continuó el lúgubre silencio que reinaba en aquella terrible barca desde el momento en que acabó la conversacion de Mañara y del encubierto.

Al fin un cuarto de hora despues, á punto que daba la una el reloj de la Giraldá, la barca tocó en la ribera, la amarraron á un palo sus tripulantes y saltó en tierra el del farol.

Esto es, el de la voz nasal que habia soltado aquel extraño sermón á Mañara.

Otros cuatro tomaron el ataúd y saltaron con él en tierra, colocándose inmediatamente el ataúd sobre los hombros.

Mañara saltó tambien.

Los cinco hermanos restantes quedaron en la barca.

El del farol siguió adelante, llegó á la cercana puerta de la Barqueta, y llamó.

—¿Quién es? preguntó con acento de muy mal humor y de una manera soñolienta una voz desde adentro.

—Los hermanos de Nuestra Señora de los Abogados, que traen un cadáver que han sacado del río.

—Pues esperad á que amanezca, dijo el de adentro con un tanto de irreverencia, que no se impacientará el cadáver.

—Abrid, hermano, por caridad, insistió el del farol, con ansiedad, que no estamos seguros de si es cadáver ó no la infeliz que conducimos, y ansiamos llegar con ella al hospital para que la socorran si no ha muerto.

—Eso es otra cosa, dijo el de adentro y con acento conmisericordioso.

Y poco despues se oyeron crugir cadenas y cerrojos, y la ferrada puerta de la Barqueta se abrió.

Entraron el del farol, y los cuatro que conducian el ataúd, y tras ellos Don Miguel de Mañara.

Inmediatamente se cerró la puerta y el guarda dijo:

—Dios quiera que esa pobre pueda ser socorrida.

—Dios se lo pague, hermano, contestó el del farol, y avanzó por una estrecha callejuela hácia la plaza de Bib-al-Ragel. Don Miguel de Mañara se fué detrás.

maladas con los números 2.001 al 2.500 de presentación.

—La dirección de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 24 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de obligaciones generales por ferrocarriles, primer semestre de 1877, primera mitad, bolas números 1 al 1877, primera mitad, que comprenden los millares 4 de sorteo, que comprenden los millares 106.001 al 107.000, 67.001 al 68.000, 45.001 al 46.000 y 41.001 al 42.000 de la numeración de entrada de los resguardos de depósito; advirtiéndose, para evitar toda clase de dudas y entorpecimientos, que el pago se hará al presentador de los expresados resguardos, previa exhibición de la cédula personal.

—La misma dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 22 del corriente, de diez a una de la tarde.

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1876, bola número 46 de sorteo, facturas números 391 al 400 de señalamiento.

Idem núm. 47 de id., facturas números 11 al 20 de id.
Idem núm. 48 de id., facturas números 141 al 150 de id.
Idem núm. 49 de id., facturas números 431 al 440 de id.
Idem núm. 50 de id., facturas números 531 al 540 de id.

—La Dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos para el día 25 del corriente, de diez a una de la tarde, de los créditos por capital e intereses procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de bienes de Propios, que se expresan a continuación:

- Manchones, Zaragoza; Lechin, idem; Fiscal, Huesca.
Farlete, Zaragoza; Chaves, l.; Meza-locha, id.; Encastello, id.; Ceilla de Ebro, id.; Villarreal, id.; Vistaella, id.; Bulbueno, id.; Calmarza, id.; Campillo, idem; Contamina, id.
Bubal, Huesca; Bástaras, l.; Añen, Zaragoza; Anaya, id.
Alcover, Tarragona.
Cantimpalos, Segovia.
Alconchel, Zaragoza; Embide de Ariza, idem.
Pelayos, Salamanca; Pizarri, id.
Santed, Zaragoza; Ardiña, l.; Carriñe-na, id.; Bértens de Ebro, id.; allocanta, id.; Sádaba, id.; Sisamon, l.; Torrijo, id.; Peñaflor, id.; Villamayor, id.
Villasirga, Palencia.
Cinco Olivas, Zaragoza.
Zarzalejo, Madrid.
Jabara, Zaragoza.
Embun, Huesca; Castrejón de Mone-gros, id.
Bohada de Roa, Burgos; Anuis, idem; Villacusa de Roa, id.
Torrecilla de Valmadrid, Zaragoza; Torralba de los Frailes, id.
La Serna, Palencia.
San Sebastian de los Reyes, Madrid.
Villasabariego, Palencia; An Nicolás del Real Camino, id.
Fobz, Huesca.
Martín Muñoz de las Posada, Segovia.
Carabaña, Madrid.
Maesgoña; Albacete.
Blasco Sancho, Avila; Cuevas del Va-lle, id.; San Miguel de Serracela, id.
Valdeaveruelo, Guadalupe; Pareja, idem; La Villa de Piz, id.; Cvar, idem; Miraelrio, id.; Ciruelas, id.; Idia, idem; Balconete, id.; Almonacid Zorita, idem; Albalate de Zorita, id.

MISCELÁNEA.

Se presenta candidato por el distrito de la Audiencia en las próximas elecciones municipales, nuestro amigo el señor Díaz Moreno, que goza gran simpatía en el mismo.

A la mayor brevedad se podrá en escena en el teatro de Novedades un drama titulado *Maria Antonieta*, escrito expresamente para la distinguida actriz señora Civilli, que fué remito en año-nimo. La señora Civilli lo hace con verdadero entusiasmo, y ya tá en estudio.

Con el propósito de dar bas durante la temporada de Carnaval, una empresa ha tomado en arrendamiento el circo de Price, que será habilitado decorado con comodidad y gusto, a de dar a los bailes un carácter parecido a los de Bullier, de París, para lo que se presta rá mucho el salón rodeado de palcos.

Hemos tenido el gusto de recibir el número primero de *La Espe Jurídica*,

revista de legislación, derecho y jurisprudencia, que ha empezado a publicar el señor don Juan P. del Pueyo y Bueno. Damos a este señor las gracias por su atención, y nos felicitamos de que los grandes intereses jurídicos del país, cuenten con un nuevo medio de acrecentamiento y esplendor.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

(Conclusion.)

ALCANAR 12 de Enero.—Increible parece disfrutar de una temperatura tan benigna y de un tiempo primaveral en la época de más rigor con que en años anteriores y en particular nos trató el invierno pasado.

Los labradores van con sus blancas mangas, medio descalzos, ir y venir diariamente de sus continuas tareas. No nos place el mucho frío, pero comprendemos su importancia en las plantas en especial en los cereales, pues en atención de que ha sido abundante el agua, se nota abundante el agua, se nota en algunos sembrados falta de vigor y lozanía a consecuencia del desarrollo que se experimenta en los insectos, cortando estos las tiernas avechillas. Aumentándose el rigor de la estación sin duda alguna aquellos animalitos perderían su fuerza naciente debido a la buena temperatura que hace mucho tiempo estamos disfrutando; así, pues, nunca le falta un pelo al pobre agricultor; siempre ha de ser el caballo blanco.

Hay mucha calma en la venta de comestibles, el aceite que a últimos del año anterior se vendió a 16 pesetas cántaro, hoy no hay quien quiere comprar ni un litro; no obstante en las tiendas de esta localidad, madrastras del pobre, lo venden sin rubor ni vergüenza, a 21 pesetas, con su correspondiente adulteración.

Algarrobas a 4'25 pesetas; carbon a 4 pesetas quintal; leña seca 0'25 pesetas arroba.
Maiz amarillo 2'50 pesetas barchilla; habichuelas de 6'25 a 7. Patatas de 1'25 a 1'75 pesetas arroba.
Aguardiente anisado de 20 grados a 10 pesetas arroba valenciana, seco a 6 pesetas.

DAYA NUEVA (Alicante) 15 de Enero.—Trigo de 14 a 15 rs. barchilla; panizo de 13 a 14; cebada de 7 a 8.
Harina de 18 a 20 rs. arroba.

JAEÑ 15 de Enero.—Trigo a 49; cebada de 18 a 19; yeros de 24 a 26; escaña de 14 a 16; habas de 23 a 30; lentejas de 30 a 35; garbanzos de 60 a 80; arroz de 22 a 24.

Acetate de 69 a 71.
Aguardiente de 80 a 95; vino de 23 a 30 reales.
Tocino de 4 a 5 libra de 16 onzas.
Carne de oveja libra de 20 onzas a 24 cuartos.

Pan de dos libras de 9 a 14 cuartos.
Paja de trigo de 15 a 17 cuartos; idem de cebada de 12 a 13 cuartos.

JEREZ 14 de Enero.—Trigo de 42 a 46; cebada de 15 a 16; garbanzos de 45 a 110; alpiste de 80 a 85; habas de 31 a 34; maiz de 40 a 45; alverjones de 32 a 34.

Aguardientes valenciano y catalan, de 2.600 a 2.700 con casco a plazo; Mancha a 2.800 rs. sin casco y al contado; Poniente a 2.900; País refinado a 3.100 Berlin a 2.120 al contado y 2.260 con casco y seis meses plazo.

HERRERA DE PISCERGA 14 de Enero.—Yeros de 34 a 35 rs. fanega; centeno de 23 a 24 id. id.; cebada de 21 a 23 id. id.; avena de 16 a 16 1/2 id.

MADRID 18 de Enero.—Carne de vaca de 14'00 a 14'50 pesetas. la arb., de 0'00 a 0'00 pets. libra, y a 1'31 el kilogramo.

Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 pets. por arrobas, de 0 a 0 pets. la libra, y de 0'0 a 0'00 el kilogramo.

Id. de cordero, a 0'00 pets. por arrobas, a 0'00 pets. la libra, y a 0'00 el kilogramo.

Despojos de cerdo, de 12'50 a 14'50 pesetas arroba, a 0'50 pets. libra, y a 1'8 pets. kilogramo.

Tocino añejo, de 22'50 a 23'00 pets. arroba, 0,94 a 1 pets. la lib. y de 2'02 a 2'17 kilogramo.

Id. fresco, de 19'50 a 20 pets. arroba, de 0'00 a 0'82 pets. libra, y de 0'0 a 1'76 pesetas kilogramo.

Id. en canal, de 19'50 a 20 pets. arroba. Lomo, a 0'00 pets. arb. de 1'12 a 1'25 pesetas lib. y de 2'41 a 2'69 pets. kilogramo.

Jamon, de 30 a 35 pets. la arb. de 1'25 a 1'76 la lib. y de 2'41 a 2'69 kilogramo.
Pan de dos libras, de 0'38 a 0'41 y 0'44 a 0'47 pets. el kilogramo.

Garbanzos, de 6 a 14'50 pets. la arroba de 0'25 a 0'59 la lib., y de 0'54 a 1'28 el kilogramo.
Lentejas, de 5'50 a 6'50 pets. la arb. de 0'35 a 0'39 la lib. y de 0'54 a 0'63 el kilogramo.

Carbon vegetal, a 1'75 pets. la arroba a 0'15 el kilogramo.
Carbon mineral 0 a 1'25 pets. arb. a 0'9 a 0'11 el kilogramo.
Judías, de 5'50 a 8'50 pets. la arb., de 0'25 a 0'37 la lib. y de 0'54 a 0'70 el kilogramo.
Arroz, de 6 a 8'50 pets. la arb., de 0'35 a 0'37 la lib. y de 0'54 a 0'70 el kilogramo.

Cok, a 1 pets. la arb. y a 0'09 el kilogramo.

Jabon, de 13'50 a 17 pets. la arb., a 0'53 a 0'68 la lib. y de 1'14 a 1'43 el kilogramo.

Patatas, a 1'50 pets. la arb., de 0'08 a 0'11 la lib. y de 0'13 a 0'19 el kilogramo.
Aceite, de 18'75 a 20'00 pets. la arroba a 0'65 la lib. y de 15'10 a 16'70 el decalitro.

Vino, de 6'50 a 10 pets. la arb., de 0'23 a 0'35 el cuart. y de 4'55 a 6'93 el decalitro.
Petróleo, a 0'38 pets. el cuart. y de 4'75 a 7'52 el decalitro.

Trigo precio medio, 11'91 pets. fanega y 21'55 el hectolitro.
Cebada, id. id., a 5'72 pets. la fanega y 10'47 pets. el hectolitro.

MALAGA 14 de Enero.—La entrada se reparte entre el consumo y la bodega, para esta solo se paga a 40 rs. arroba, y para aquel a 41 y hasta 42 las clases mejores.

Azúcar: De la Habana escasa. Precios nominales. Blanco refino de 55 a 56 reales arroba; segunda, tren comun, de 50 a 51; quebrado, núm. 19 a 20, de 48 a 49; idem, núm. 12 a 15, de 42 a 44.

Cotizamos: Cortadillo San Luis a 70 rs. arroba; pilon a 66; blancos de 53 a 60; quebrada de 44 a 49.

Harina: Cotizamos de Castilla, de primera, de 19 a 19 1/2 rs. arroba; segunda, de 18 a 18 1/2; de Loja y Granada: de primera, a 18 1/2; de segunda, a 18; de Antequera: de primera, a 18; de segunda, a 17 1/2; de Málaga, fábrica de los Remedios: candelal a 20; flor a 19; de primera, a 18 1/2; de segunda, a 18.

Passas: La situación de este fruto no ha variado en la última semana.
Seguimos cotizando: Lecho corriente de 18 a 18 1/2 rs. caja; mejor que corriente de 23 a 24; grano de 21 a 22.

Trigos: Al precio de 48 a 56 rs. fanega, según clase.

MEDINA 15 de Enero.—Trigo a 38 3/4 reales las 94 libras; centeno a 23 1/4; cebada a 20 rs. fanegas; Algarrobas a 23.

MONTORO (Córdoba) 14 de Enero.—Trigo, de 11'50 a 13'50 pesetas la fanega, y de 20'70 a 23'30 el hectolitro; cebada de 4 a 5 la fanega, y de 8 a 9'8) el hectolitro; centeno, a 5'25 la fanega y a 10'25 el hectolitro; escaña, a 4 la fanega, y a 7'20 el hectolitro; garbanzos, de 20'50 a 20'75 la fanega y a 0'40 el kilogramo; Arroz, a 7 la arroba, y a 0'60 el kilogramo.

Aceite, en los molinos a 12'75 pesetas la arroba, y en la ciudad a 15'50.

MURCIA 15 de Enero.—Moyuelo a 7 reales arroba; harinilla a 7; salvado fino a 11 rs. fanega; id. para caballerías a 14, saca de dos fanegas; id. de tahona para caballerías a 19 1/2, saca de tres arrobas; harina candelal de primera a 18; segunda a 17; tercera a 15; id. trigo F. B. D. primera a 15 1/2; id. id. flor fuerte del país a 18 1/2.

Alubias a 17 1/2 rs. arb.
Anís a 84.
Jabon moreno a 24 rs. arb. por mayor; betado a 32; puro a 40; en la capital a 8 rs. más arb.

Garbanzos del país a 17 rs. arb.; idem de Castilla a 45, 49 y 52.
Arroz dos pasadas superior a 19 1/4 y 19 3/4; tres pasadas a 21 1/2; cilindrado a 23 1/4.

Azafran a 160 rs. lib.
Almendra del país a 60 rs. arb.; alegria a 50; Piñón a 56.

Jabon amarillo a 22 rs. arb. embalado; idem moreno a 25; id. pinta de primera a 34; id. id. segunda a 32; id. id. superior a 42; id. amarillo superior a 42.

Sal: flor molida a 4 1/2 rs. arb.; id. cernida a 4 y 4 1/2.
Aceite exterior de 50 a 51; interior de 60 a 61.

Azúcares de 44 a 59.
Pimienta negra superior a 84 rs. arroba; clavillo a 9 1/2 rs. libra castellana.
Cacao Guayaquil a 4 1/2 y 5 rs. libra; id. de Caracas de 6 a 9 según clase.

Cebada del país nueva de 21 1/2 a 22 rs. fanega.
Patatas de 4 a 4 1/2 rs. arroba.
Habas del país de 48 a 50 rs. fanega colmada.

Higos blancos de 30 a 32 rs. quintal.
Jejas moriscas y platillas de 41 a 42 rs fanega.

Pimiento cáscara de 48 a 50 rs. arroba castellana nueva cosecha; id. media cáscara de 41 a 42, id. flor de primera de 35 a 36, id. de segunda de 26 a 28; id. corriente de 24 a 25; id. bajo de 18 a 19; id. picante de 33 a 34.

Suela del país, buen peso, quintal 580 reales; cordoban de primera a 20 rs. uno; primales de segunda 14; sagries blancos y negros, primera 25; sagries de segunda a 16; badanas sagrinadas blancas a 12; id. negras a 16; badanas negras, costura a 7 id. de asiento, negras primera a 13; id. de asiento, segunda a 8; badanas forros y ribetes a 46; aludas de varios precios.

Terlices dos azules a 3 rs. vara; idem azul y blanco a 3 1/8.

PAMPLIEGA 15 de Enero.—El temporal continúa bueno; los labradores dan principio a las tareas para la siembra del tardío: el mercado del día 13 tiene los precios siguientes:
Trigo de 35 a 36 rs. fanega; cebada a 20; centeno a 25; avena de 14 a 15; yeros de 33 a 34; titos a 28.

Patatas de 2'50 rs. arb. a 3.
PALENCIA 15 de Enero.—Trigo de primera de 37 a 37 1/4 las 92 libras; cebada de 20 1/2 a 20 3/4; avena de 16 a 17; yeros de 32 a 34; garbanzos de 120 a 140; alubias de 80 a 86; titos de 40 a 44.

PALMA DEL RIO 14 de Enero.—Trigo de 42, 43 y 43 rs. cebada de 13 a 14; habas de 28 a 30; garbanzos de 60 a 70; guisantes de 22 a 24; escaña a 10; aceite añejo a 50; id. fresco a 40; vinagre de 15 a 20.

Palenciana. Aceite de 50 a 54 rs. arroba; vinagre a 12 rs.; trigo de 50 a 54 reales fanega; cebada a 17; garbanzos a 100; habas a 35, yeros a 30; chicharos a 40; matalauva a 110.

PUEUNTE GENIL 14 de Enero.—Aceite a 55 rs.; trigo de 40 a 46; cebada de 15 a 16; escaña, a 10; habas a 27; garbanzos de 80 a 120.

Vino en madera, fresco, de 30 a 10; vinagre de 12 a 14

PEÑARANDA 14 de Enero.—Trigo de 33 a 35 rs. fanega; cebada a 18; centeno a 19; algarrobas a 22; guisantes a 23; garbanzos de la tierra de 80 a 140; idem serranos de 50 a 70.

Castañas verdes de 26 a 28.
Cerdos cebados de 50 a 28 rs. arroba.
Harinas de la fábrica de don Basilio Igea.

De primera clase a 15 rs. arroba; de segunda id. a 14; de tercera id. a 12.

REUS 15 de Enero.—Aguardiente de vino, en almacén: Espiritu de 97 a 99 duros la jerezana; refinado de 24 2/4 de 16 a 16 1/4 id. la carga; Holanda de 19 2/4 de 12 a 12 1/2.

Aguardiente de orujo: Espiritu de 35º a 76 duros la jerezana; refinado de 24 2/4 a 11 1/2; Holanda de 19 2/4 a 8.

Aguardiente anisado: Doble anís de 19 a 20 grados a 15 1/2; sencillo id. de 17 a 18 grados a 12.

Vinos: tinto dulce superior a 8; idem mediano a 7; id. seco superior de 6 a 6 y medio; id. mediano de 5 1/2 a 6; idem flojo de 4 1/2 a 5; blanco de 4 3/4 a 5 1/4; Mistelas: tinto fuerte clase superior de 9 1/2 a 10; blanca de 6 3/4 a 7; id. floja de 5 a 6.

Pan de primera a 19 rs. arroba; idem de segunda a 18 rs. arroba.
Sal comun de 4 a 8 reales quintal.
Jabon duro a 33 pesetas quintal; idem blando a 26 pesetas quintal; barrilla a 21 1/2 id. en Tarragona.

Carbon mineral a 10 reales quintal.
Hierro para fundición a 24 rs. idem.
Flejes para pipa a 72 reales idem.
Suela a 415 reales quintal.

Roldon de 5 a 5 1/2 id. arroba.
Petróleo a 2'50 rs. porron; aceite Ginebra a 3 rs. kilo.
Baya sauco a 16 1/2 duros quintal.
Cemento romano extranjero a 9 reales idem; id. del país a 8 id. id.

Estano ingles a 18 1/2 duros id.
Fecula Extra a 22 rs. arroba; idem de fábrica a 19 rs. idem.

Equivalencias.—La pipa jerezana equivale a litros 516'80; la pipa catalana idem 486'40; id. portuguesa id. a 516'80.

La carga de vino id. a litros 121'60; la id. de aguardiente a 160.
El barril indiano equivale a 72'20; el saco de 5 arrobas 16 libras equivale a kilogramos 58'40; saco de cinco arrobas 10 libras a id. 56; el quintal equivale a kilogramos 41'60; la arroba a id. 10'40; la libra a 0'40.

Los demás artículos que no continuamos, no han tenido alteración en sus precios en el mercado de hoy.

SEVILLA 15.—Trigos f. del país de 44 a 46; id. pimentones de 00 a 09; id. extremeños de 48 a 54; id. mezclilla de 00 a 00; id. tremés de 39 a 42.
Garbanzos gordos de 80 a 100; id. de men. a med. de 50 a 70.

TARRAGONA 14.—Espiritus de 35º a duros 102 jerezana de 68 cortes. Vendedores a duros 105.
Refinados de 24 1/2º a 30 libras catalanas carga. Vendedores a 31 libras.
Holandas de 19 1/2º a 22 libras 10 sueldos catalanas a 22 libras carga. Vendedores a 24 libras.

Espiritus de orujo de 35º a duros 76 jerezana de 68 cortes.
Espiritus de industria: de duros 86 a 87 los 68 cortes de 35º sin casco.
Anisados de 30º a duros 116 pipa catalana con 4 aros de hierro y traviesas.
De 19 1/2º a duros 68 id. id.; de 17 1/2º a duros 57 id. id.

Vinos: sus precios sostenidos, son los que marcamos a continuación:
Priorato dulce de rs. 150 a 160 carga escaso; id. seco de 120 a 130 idem.
Pié de montaña de 100 a 110 idem; bajos del campo de 80 a 100 idem; blanco de 70 a 80 idem.

Mistelas negras del campo de 180 a 210 idem; id. blancas de id. de 110 a 120 idem.

Acetates: de 18 1/2 a 19 rs. cuartan el de arriería y de 19 a 21 rs. el del campo, escasos.

TORREAVEGA 14 de Enero.—Maiz a 36 rs. fanega; alubias nuevas de 94 a 104; id. viejas de 66 a 70; cebada a 26; salvados de primera a 10; de segunda a 7 1/2; de tercera a 6 1/2.

Patatas a 4 1/2 rs. arroba; paja a 2 1/2.
Harina de primera a 16; id. de segunda a 25; id. de tercera a 13; id. de cuarta a 11.

TORDESILLAS 14 de Enero.—Trigo de 35 a 37 rs. fanega; centeno de 21 a 22; cebada de 17 a 18.

VALLADOLID 16 de Enero.—Trigo a 39 1/4 rs. las 94 libras.
Los precios de las harinas al detall son los siguientes:
Harina de primera a 14 1/4 rs. arroba; idem de segunda a 13; id. de tercera a 11.

En los almacenes de Sotillo y Arco de la Estación entraron 400 fanegas de trigo que se cotizaron a 394 1/4 rs. las 94 libras.

VALDEPEÑAS 15 de Enero.—Candelal de 41 a 42 rs. fanega; grja de 38 a 40; centeno a 22; cebada a 15.
Vino tinto de primera clase de 19 a 20 reales arroba; id. de segunda a 16; idem

blanco a 18; espíritu 35º a 100; aguardiente 20º de 45 a 46.
Aceite de 48 a 50.
Patatas a 6.

VILLAVICIOSA 14 de Enero.—Trigo de 36 a 40 rs.; cebada de 14 a 16; avena a 12; centeno a 20; garbanzos a 60.
Aceite, sin derecho, a 60 rs. arroba.
Vino blanco añejo a 14, 15, 18, 24 y 47 reales arroba; id. de color id. a 14; idem fresco de color a 10; id. negro de 10 a 14.

VIGO 15 de Enero.—Aceite a 55 reales arroba.
Aguardientes de Holanda no hay; idem anís Tarragona a 55 pesetas pipa; id. de caña de color a 48.

Espiritu de Hamburgo de 88 a 90 pesos los 500 litros.
Rom en bocoyes a 68 pesos los 125 galones.

Azúcar blanca a 56 rs. arroba; idem quebrados de 44 a 46 según clases; idem fiorete de 48 a 51.

Almidon de canutillo de 38 a 40 reales arroba.
Bacalao noruego, a 215 rs. quintal.
Café de 26 a 28 pesos quintal castellano; cacao Caracas corrientes a 40 pesos fanega según clase; id. Guayaquil a 36; id. cubeno no hay.

Garbanzos de 32 a 35 reales arroba castellana.
Harina de primera de 18 a 19; id. de segunda a 17; id. de tercera a 16.
Jabon de Málaga a 210 reales quintal; id. de Mallorca no hay; id. de Sevilla a 260 reales.

Petróleo a 48 rs. lata.
Canela fina en rama 19 a 22 rs.; idem molida, id. 23; canelón en rama 7 a 8; idem molida, a 10.

Aceitunas a 9 reina, 8 manzanilla reales cuñete.
Almendra 85 a 90 rs. arroba castellana.
Conserva de pimientos y tomates a 5 reales lata.

Pepinillos y variantes a 1/2 tarro.
Quesos de 20 a 22 rs.
Vino de Málaga de 45 a 50 rs. arroba en barriles.

Grasa de sardina a 47 ps. pipa.
Palo campeche de 65 a 68 rs. qti, gallego.

Pastas 37 a 40 rs. arroba.
Higos en seras a 13 rs. arroba.
Pasas de 28 a 36 rs. lechos.

Habichuela blanca piqueña a 22 reales; idem larga blanca a 28; id. de color larga a 16; arroz según clase 100 a 120 reales quintal gallego.

ZARAGOZA 15 de Enero.—Trigos de monte catalan de 40 a 41 pesetas cahiz; hembrilla de 36 a 38; comun de 34 a 35; de huerta del Jalon a 34; de Zaragoza de 32 1/2 a 33; centeno a 21; morcacho de 24 a 25.

Cebadas: comun de 19 1/2 a 21; de monte de 19 1/2 a 21; avena de 16 a 17.
Maiz hembrilla de 21 a 22 pesetas cahiz; comun de 19 a 20; habas de 24 a 25.

Harinas: De primera de 35 a 36 pesetas por sacos de 100 kilos; de segunda de 31 a 33; de tercera, sin remolido, de 22 a 23; de tercera, con remolido de 17 a 22.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 18.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.
		A. B.
3 0/0 interior.....	11.60	5 "
Poquenos.....	11.65	5 "
Fin de mes.....	11.60	" "
Fin próximo.....	00.00	" "
3 por 100 exterior.....	12.90	" "
Material Tesoro.....	00.00	" "
D. del Personal.....	00.00	" "
Sisas del ayunt.....	00.00	" "
Billetes hipotec.....	99.00	" "
Carp		

